

27 ENE. 1956



118409

MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

A favor de Dña. FRANCISCA SOLÉ PÉREZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Taulat, 233-237. - - - -  
por: "PERSIANA ARROLLABLE PERFECCIONADA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

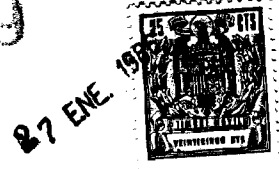
El presente modelo de utilidad se refiere a una persiana arrollable perfeccionada.

Se particulariza mayormente la persiana, por el sistema de articulación que comprende la misma, que solo precisa de unas varillas de eje en las cuales van ensartados unos dientes tubulares que presentan los bordes de las tablillas o lamas de la persiana, constituyendo la articulación de las mismas.

10

Para la mejor comprensión de la presente memoria

119409



descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en las que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

5

En los dibujos:

La figura 1, muestra parcialmente una persiana del tipo objeto del modelo.

La figura 2, constituye un detalle en sección transversal de la propia persiana.

10

La persiana está compuesta por una pluralidad de lamas -1- de material plástico, que por sus bordes longitudinales están dotadas de un dentado -2- y -3- de sección tubular, a los efectos de la articulación de unas lamas con otras.

15

Esta se efectúa intercalando los dientes del borde inferior de una lama con los dientes del borde superior de la lama contigua, a través de cuyos dientes se introduce una varilla de eje -4e que comprende todo el ancho de la persiana.

20

En los casos en que se considere conveniente, las lamas de la persiana presentan una pestaña oblicua -5- longitudinal que sobresale del dentado correspondiente al borde inferior de la lama, cuya pestaña actúa de escupidor del agua, en días de lluvia.

La persiana se fabricará indistintamente en un solo color o bien con lamas de distintos colores a efectos decorativos.

25

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse la persiana de referencia, en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello compren-

30



27 ENE. 1966

dido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5                   1.- Persiana arrollable perfeccionada, caracterizada esencialmente por estar compuesta por una pluralidad de lamas que por sus bordes longitudinales presentan un dentado de sección tubular, para la articulación de unas con otras, la cual se efectúa intercalando los dientes del borde inferior de una  
10 lama con los dientes del borde superior de la lama contigua, a través de los cuales se introduce una varilla de eje, de una longitud similar al ancho de la persiana.

2.- PERSIANA ARROLLABLE PERFECCIONADA.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos:

Barcelona, para Madrid, a 27 de Enero de 1966.

FRANCISCA SOLÉ PÉREZ

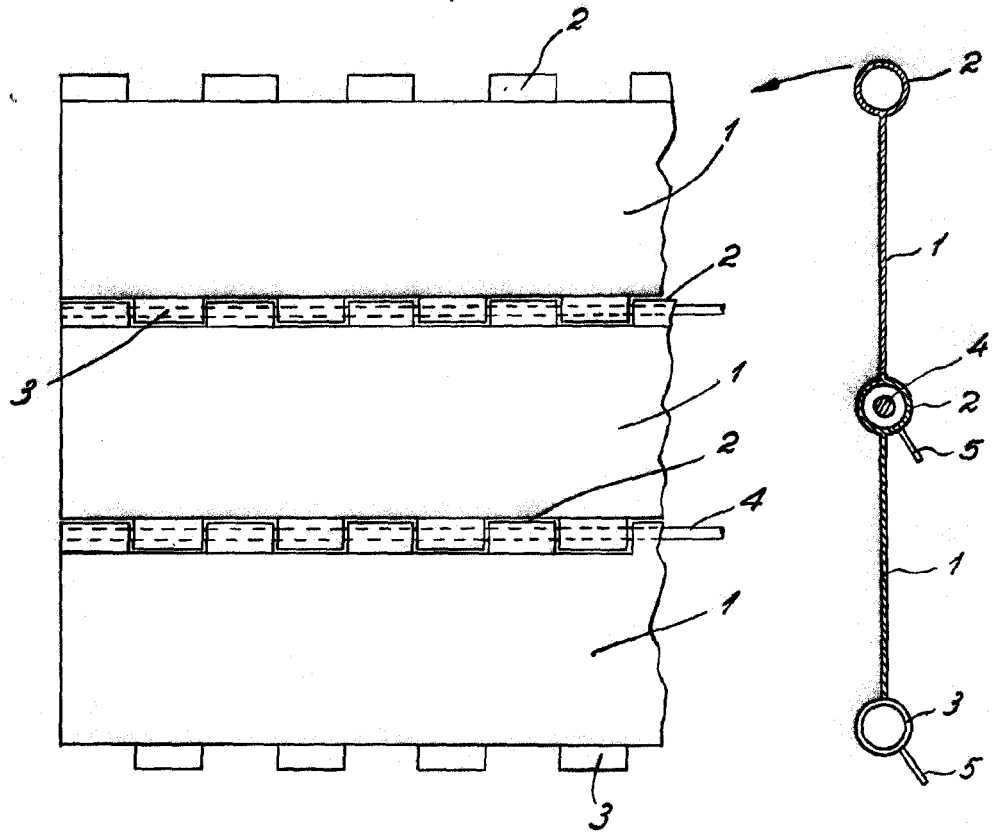
P. A.

MANUEL DE RAFAEL  
P.P.



Fig. 1

Fig. 2



Barcelona, 27 Enero 1965  
p.a.

MANUEL DE RAFAEL  
P.P.

Escala variable